

159030

Quito, 23 de abril del 2.009

Señores:  
**ACCIONISTAS**  
**DERMOSALUD S.A.**

De mis consideraciones:

En mi calidad de comisario, nombrado por la Junta General de Accionistas de la compañía "DERMOSALUD S.A....." y en cumplimiento con las disposiciones vigentes de la Ley de Compañías, pongo en su consideración el siguiente informe de revisión a los libros y Balances del ejercicio económico 2.008.

- 1.- He procedido a examinar los Estados Financieros de "DERMOSALUD S.A...." cortados al 31 de diciembre del 2.008 para lo cual se utilizaron técnicas y procedimientos de auditoría de general aceptación.
- 2.- El movimiento operado en los estados financieros cortados al 31 de diciembre del 2.008 es el siguiente.

<b>DERMOSALUD S.A.,</b>				
<b>ESTADO DE SITUACION</b>				
<b>CUENTAS</b>		<b>año 2008</b>		
<b>ACTIVOS</b>				
<b>Corrientes</b>				
Activo Disponible		26.022		
Activo Exigible		8.355		
Activo Realizable		2.281		
Otros activos corrientes		1.137		
<b>Total Activo Corriente</b>		<b>37.795</b>		
<b>Total Activos</b>		<b>37.795</b>		



<b>PASIVOS</b>			
<b>Corrientes</b>			
Proveedores		2.575	
Nominas x Pagar y Provisiones		546	
<b>Total Pasivo Corriente</b>		<b>3.121</b>	
<b>Largo Plazo</b>		<b>28.495</b>	
<b>Total Pasivos</b>		<b>31.616</b>	
<b>PATRIMONIO</b>		6.179	
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>37.795</b>	

<b>ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS</b>			
		<b>año 2008</b>	
VENTAS NETAS		76.635	
COSTO DE VENTAS		11.599	
UTILIDAD BRUTA		65.036	
GASTOS DE OPERACIÓN		<b>60.475</b>	
OTROS INGRESOS		818	
OTROS EGRESOS			
<b>UTILIDAD</b>		<b>5.379</b>	
15% TRABAJADORES		807	
25% IMPUESTO A LA RENTA			
<b>UTILIDAD NETA</b>		<b>4572</b>	

3.- En mi opinión, los estados financieros al 31 de diciembre del 2.008, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de "DERMOSALUD S.A...", así como los resultados de sus operaciones por el año terminado de conformidad con los principios contables de general aceptación en el Ecuador. La estructura financiera de la compañía se muestra bastante sólida y consideramos que los activos de la compañía garantizan adecuadamente a los pasivos.

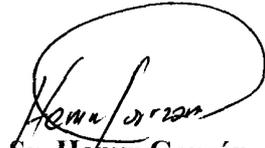
4.- Los administradores de la compañía han dado cumplimiento con lo dispuesto por los accionistas, en mantener las directrices de la compañía.

5.- La compañía mantiene control sobre la documentación fuente, sus activos y otros procedimientos internos, se consideran como los adecuados para el normal desarrollo operacional.

6.- La información contable esta elaborado de acuerdo a los principios contables y más disposiciones legales vigentes a la fecha de corte.

7.- La empresa ha observado el cumplimiento estricto a las disposiciones emanadas por el Servicio de Rentas Internas del Ecuador en total apego a las leyes dando fiel cumplimiento a la normativa tributaria vigente.

Es todo cuanto me permito informar a la Junta General de Accionistas de la compañía ..



**Sr. Henry Garzón**

**C.I. 1713390696**

**Registro Nacional No. 036-072**